

los proyectos referidos exclusivamente a la sustitución del motor, se prohibirá cualquier aumento de potencia.

Con el fin de racionalizar las operaciones de pesca, conservar mejor las capturas o ahorrar energía cada proyecto deberá ascender, como mínimo, a 20.000 ECUS para los barcos de 9 a 33 m. LPP ó 10.000 ECUS para los de 9 a 12 m. LPP.

En este capítulo también tendrá carácter prioritario la modernización de los barcos de pesca del atún y otras especies migratorias; además de la reconversión de los cerqueros y la adquisición de palangres de fondo. Un total de 70 embarcaciones deberán ser modernizadas en 1986, previéndose para

ello una inversión de 4,6 millones de ECUS.

La ayuda nacional establecida por el Gobierno portugués para construcción y modernización de pesqueros durante 1986 es de 5,6 millones de ECUS aproximadamente.

Con este conjunto de medidas se pretende reorientar la pesca costera hacia actividades más selectivas y la reducción de la capacidad de la flota de altura que faena en aguas de terceros países. En cuanto a las unidades que operan en los caladeros comunitarios, se piensa dirigir una parte de las mismas hacia la captura de especies nuevas, en aguas más profundas y menos explotadas.

CONCLUSIONES DE LA COMISION

Al aprobar el programa pesquero presentado por las autoridades portuguesas la Comisión ha hecho especial hincapié en la necesidad de establecer un control estricto y permanente, de las actividades de construcción y modernización de la flota, al objeto de evitar un aumento inadecuado de la capacidad de pesca.

En lo que se refiere a la pesca del atún en general, Bruselas llama la atención del gobierno portugués acerca de la evolución reciente de la situación del mercado de dicho producto, cuyas perspectivas estudia en la actualidad la Comisión. A la espera de los resultados de

dicho examen, se recomienda a la administración pesquera lusa que autorice inversiones en el sector de la flota del atún con gran prudencia y en consecuencia que reduzca provisionalmente la amplitud del soporte financiero previsto en estos momentos para dicha pesquería.

Significativamente, en sus conclusiones finales, la Comisión destaca favorablemente la reducción de las flotas a larga distancia que operan en aguas de terceros países "habida cuenta de las dificultades que se han encontrado para garantizar el mantenimiento de las posibilidades de pesca en aguas de algunos terceros países".



PESCADORES DEL MIÑO GALAICO- PORTUGUES

Eliseo Alonso, nuestro dilecto colaborador, además de poeta, fabulista y literato de cuerpo entero, es un etnógrafo consumado, atraído por el mundo minhoto donde habitualmente reside. Como etnógrafo viene participando en cuantos coloquios y congresos se celebran, destinados al estudio del área fronteriza donde Galicia y Portugal entran en comunión más íntima. Una de las aportaciones de Eliseo Alonso al conocimiento de un área tan sugestiva y fecunda es la que ahora tenemos a la vista, separata del II volumen de las actas del Coloquio "Santos Graca" de etnografía marítima, tecnología y economía celebrado en el año último en Pova do Varzin.

El autor enfoca el tema con rigor y con amor. Su hábil pluma, con destreza probada en todos los dominios de la literatura, así en castellano como en gallego es conducida en este caso con suelta fidelidad al micromundo que estudia, centrado en el hombre minhoto que dentro de la variedad racial común lleva impreso el acento específico que le dan su condición ecológica, con todos los elementos que ella comporta.

Que sin duda podrán resultar indiferentes para muchos, pero no para un espíritu de la sensibilidad de Eliseo Alonso, uno de los gallegos más abiertos a la sensibilidad lusitana, que ha sabido captar como un elemento de enriquecimiento del bagaje del escritor y la sensibilidad del gallego.

La obrita acrecienta su interés con imágenes gráficas seleccionadas, que aumentan el mérito documental de la publicación.—M.